



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 18 de octubre de 2022.

VISTO:

El EXPE 549/2022, en el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, para el Área 9 – Formación Básica, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a “Anatomía”; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 9 – Formación Básica, solicita el llamado a concurso y propone el jurado que intervendría en el mismo.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la OCS N° 15/1997.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.

Que el Consejo Departamental de Kinesiología y Fisiatría, en primera instancia, no avala el llamado a concurso con temas relativos a “Anatomía”.

Que la Comisión de Asuntos Académicos solicita al Departamento de Kinesiología y Fisiatría que reconsidere la situación.

Que el Consejo Departamental de Kinesiología y Fisiatría avala el llamado a concurso público y abierto a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, para el Área 9 – Formación Básica, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, pero sugiere que se realice con temas relativos a “Anatomía Funcional y Palpatoria”.

Que la Comisión de Asuntos Académicos propone el jurado y sugiere aprobar el cambio de tema del llamado a concurso de “Anatomía” por “Anatomía Funcional y Palpatoria” según lo recomienda el Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 5 de octubre, decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias de la Salud

Efectivo, para el Área 9 – Formación Básica, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a “Anatomía Funcional y Palpatoria”.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, para el Área 9 – Formación Básica, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a “Anatomía Funcional y Palpatoria”.

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 10 días hábiles administrativos, desde el día 24 de octubre de 2022, y hasta el día 4 de noviembre de 2022, de 8:30 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Dr. Rodrigo Sebastián VILLARREAL.

Lic. María Vanesa GUGLIERMO.

Lic. Natalia Romina PEREIRA.

SUPLENTES:

Esp. Alfredo Sebastián CORDIDO.

Esp. Viviana Mabel LAGOS.

Lic. María Soledad CARBONARI.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias de la Salud

MBG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana
CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General STIEGER, Valeria.

Hoja de firmas